Asunción, 18 de diciembre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en relación a las observaciones, en el marco del proceso de *Licitación Publica Nacional* **N° 05/2023 "Servicio de Limpieza Integral para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"ID N° 424.613,** a fin de dar respuesta a las retenciones en el marco de **adjudicación segunda etapa**, al respecto realizamos las siguientes aclaraciones:

Observación 1: Considerando los plazos topes de comunicación de adjudicaciones y contratos, recordamos a la Convocante, tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3057/23, la Resolución DNCP N° 3191/23 y sus modificatorias

Respuesta: En atención a la observación remitimos adjunta la Resolución DNCP N° 4717/2023, considerando que el presente llamado contó con diversos inconvenientes como protesta, suspensión del llamado, modificación del PBC y la fecha de apertura el 23 de noviembre del 2023, se realizó día tope de adjudicación primera etapa lo cual nos llevó a solicitar la aplicación de lo estipulado en el "*Artículo N° 06: Solicitud de prórroga, La solicitud de prórroga de los plazos previstos en la presente resolución deberá ser presentada únicamente por Mesa de Entrada Digital (mesadeentrada @dncp.gov.py) y deberá exponer claramente los hechos en que se fundamentan la solicitud." Sobre el punto cabe resaltar que la Resolución DNCP N° 4717/2023 mencionada más arriba y adjunta nos habilita, continuar con los procesos el mencionado llamado.*

Observación 2: se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.

Respuesta: las observaciones de la adjudicación primera etapa han sido respondidas con un informe complementario remitido en fecha 15 de diciembre, sin embargo, la nota al director remitida no correspondía al llamado, por lo tanto se remite nota al director correcta.

Atentamente.

Victor Daniel Barua Mosqueda
Firmado digitalmente por Victor Daniel Barua Mosqueda
Fecha: 2023.12.18 10:32:15 -03'00'

Responsable de la UOC

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

RESOLUCIÓN DNCP N° 4717/2023

FECHA: 05/12/2023

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN

Dirigida a:	Convocantes.
Tema regulado:	Prórroga de plazos máximos para comunicar a la DNCP los llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a los procesos que comprometan el PGN 2023.
Referencia normativa:	Artículo 354 del Anexo "A" del Decreto N° 8759/2023.
Entrada en vigencia:	Desde su publicación

TÍTULO:

POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2023, SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

VISTO:

Los artículos 110 y 112 de la Ley N° 7021/22, el Artículo 354 del Anexo "A" del Decreto N° 8759/2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 110 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es el ente normativo, técnico, de control, gestión y verificación de las contrataciones públicas.

Que, el Art. 112 de la Ley N° 7021/2022 establece entre las funciones y atribuciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP): *a) Emitir reglamentos técnicos que sobre la contratación pública deban observar los organismos, las entidades y las municipalidades conforme a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público.*

Que, el artículo 354 del Anexo "A" del Decreto N° 8759/23 establece: *"Plazos de Comunicación. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dispondrá los plazos máximos en los que deberán ser comunicados a la DNCP los llamados, adjudicaciones y contratos de procesos que comprometan parcial o totalmente el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023 independientemente a la Fuente de Financiamiento aplicada. La resolución que disponga los plazos topes será emitida a más tardar al iniciar el cuarto trimestre del año. En casos excepcionales la DNCP, a través del acto administrativo, podrá otorgar prórrogas a los mencionados plazos topes previstos".*

Que, los plazos topes de comunicación de los procedimientos de contratación que comprometan el PGN 2023 fueron establecidos por las Resoluciones DNCP N° 3057/23 y N° 3191/2023, y mediante Circular N° 11/23 se ha informado que, para los casos excepcionales, podrán remitirse solicitudes de prórroga por Mesa de Entrada Manual o correo institucional (mesadeentrada@dncp.gov.py) de la DNCP.

Que, en ese sentido las entidades mencionadas a continuación: **MSPBS, LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCARIOS, ANNP, MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRAL, MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, MAG, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA, CSJ, INDERT, DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, ANDE, MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, DINAC, MUNICIPALIDAD DE AYOLAS, HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, INDI, UNAMIS, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. CAAGUAZU, y el BNF;** ha solicitado la prórroga de los plazos de comunicación y reparos, de sus procedimientos de contratación, que resulta pertinente otorgar a través de acto administrativo respectivo, conforme lo establece la normativa.

La promulgación del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 16 de fecha 15 de agosto de 2023, por el cual ha sido nombrado Director Nacional de Contrataciones Públicas, al Abg. Juan Agustín María Encina Pérez.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, **EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

RESUELVE:

Artículo 1°. Establecer normas complementarias dentro del proceso de ejecución del Presupuesto General de la Nación 2023, sobre contrataciones públicas, a los plazos previstos en el anexo de la Resolución DNCP N° 3057/2023 para la comunicación de los procedimientos de contratación de las entidades mencionadas anteriormente, quedando el plazo establecido de la siguiente manera:

I) ADJUDICACIONES

CONVENCIONALES

1. **ID 412148 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CON TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO"**
2. **ID 424613 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"**
3. **ID 427077 "CONSULTORIA DE ELABORACION DE PLANIFICACION POR ESCENARIOS PARA LA ANNP"**
4. **ID 425415 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL COMEDOR DEL JBZA"**
5. **ID 424375 "ADQUISICION DE ABONOS Y FERTILIZANTES PARA EL JBZA"**
6. **ID 436144 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD"**
7. **ID 437930 "REPARACIONES VARIAS DE PUENTES, CAMINOS, ARTERIAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL."**
8. **ID 436011 "REMODELACION DE PLAZA MUNICIPAL PLURIANUAL 2023-2024"**
9. **ID 436088 "SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA UEP"**
10. **ID 436907 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL"**
11. **ID 436086 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"**
12. **ID 437401 "ADQUISICIÓN DE MOTOCULTORES PARA EL MAG - AD REFERENDUM"**
13. **ID 435713 "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO PARA EL PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA"**
14. **ID 435037 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO INOPAR - PROGRAMA 2KR - PLURIANUAL"**
15. **ID 436867 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA POTRERO YAPEPO SOBRE CAMINO VIEJO DE LA RUTA 8 - JOSÉ LEANDRO OVIEDO - PLURIANUAL"**
16. **ID 435620 "SDP/14311/000/2023 - CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO POSTERIOR - JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE FERNANDO DE LA MORA"**
17. **ID 436198 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES SWITCHES Y STORAGE"**
18. **ID 436804 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS - CONTRATO ABIERTO"**
19. **ID 437180 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS".**
20. **ID 414153 "LP1712-22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE POTENCIA, MATERIALES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL - CONVENIO ITAIPU - ANDE"**
21. **ID 432454 "LPN N° 89/2023 - "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS PARA DIGESA-MSPYBS"**
22. **ID 422568 "LPN N° 39/2023 ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES ENTERALES PARA EL MSPYBS"**
23. **ID 433116 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"**
24. **ID 430575 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DE LA OCTAVA REGION SANITARIA MISIONES"**

25. ID 434463 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL"
26. ID 436184 "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA E IMPOSITIVA DEL EJERCICIO 2023"
27. ID 436518 "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHICULOS DE LA DINAC"
28. ID 436740 "ADQUISICION DE MONTACARGAS PARA LA GERENCIA DE CARGAS AEREAS DEL AIG - AD REFERENDUM"
29. ID 425693 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD"
30. ID 425395 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISION DEL DATACENTER DE LA DMH".
31. ID 425565 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE CALIBRACION PARA LA DMH"
32. ID 425382 "SUMINISTRO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA PARA EL ATC INAC"
33. ID 425227 "ADQUISICION DE EQUIPO ELECTROGENO PARA LA DMH"
34. ID 433954 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS BARRIOS DEL DISTRITO"
35. ID 434561 "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TECHO, ALBAÑILERÍA E INSTALACIONES VARIAS EN LA COCINA - COMEDOR Y EN BAÑO SEXADOS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2757 MAURICIO CARDOZO OCAMPOS DE LA CIUDAD DE AYOLAS"
36. ID 434565 "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA Y ALAMBRADO PERIMETRAL CON ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ESCUELA BÁSICA N°5999 "JOSÉ ASUNCIÓN FLORES DE LA CIUDAD DE AYOLAS"
37. ID 437317 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS"
38. ID 431902 "ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA TAKUAPU PORA, UBICADAS EN EL DISTRITO DE HORQUETA, DEPARTAMENTO DE CONCEPCION"
39. ID 426111 "ADQUISICIÓN DE UTILES Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA UNAMIS"
40. ID 426110 "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2023 PARA LA PROVISIÓN DE CHIPITAS, COCIDO, CAFÉ Y OTROS PARA EVENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. ID N° 426110 POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS"
41. ID 426115 "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORA, TINTAS Y TONER PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES"
42. ID 426124 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES"
43. ID 426125 "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNAMIS. 426125"

NUEVAS ADJUDICACIONES Y REPAROS DE ADJUDICACIONES	6 DE DICIEMBRE

LOCACIONES

1. ID 438137 "ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PASTORA"
2. ID 426104 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINA DE LA UNAMIS"
3. ID 436034 "LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) PARA ASIENTO DE LA SUCURSAL DEL BNF - CIUDAD DE LUQUE"
4. ID 435348 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CHORÉ"
5. ID 437756 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ASIENTO DE LA SUCURSAL DEL BNF EN LA CIUDAD DE ITAKYRY DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ"
6. ID 437541 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO MERCADO MUNICIPAL N° 4"
7. ID 438219 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ASIENTO DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - CIUDAD DE LOMA PLATA - DEPARTAMENTO DE BOQUERON"

NUEVAS LOCACIONES Y REPAROS DE LOCACIONES	6 DE DICIEMBRE

Artículo 2°. Establecer que lo dispuesto en la presente resolución será en carácter de excepción a los plazos establecidos en el Anexo de la Resolución DNCP N° 3057/2023 únicamente para los procedimientos individualizados en el artículo anterior.

Artículo 3°. Disponer que los demás plazos y condiciones establecidos en la Resolución DNCP N° 3057/2023 y N° 3191/2023 no se ven afectados por el alcance del presente acto administrativo, para el efecto, se mantienen inalterables.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda, publíquese y archívese.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dr. Agustín Encina.
Director Nacional